Sr.

Julio Cesar García Vásquez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que conforme a la Cláusula Cuarta de la Escritura Pública de Constitución simultánea de la compañía **ALTARTRESTECH S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de cinco años.

En el ejercicio de sus atribuciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual, con los deberes y atribuciones que señalan los artículos décimo segundo y décimo tercero del Estatuto Social.

Atentamente,

Carlos Ricardo Ferber Vera

C.I. No. 0908913916

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para la que he sido elegido, según el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 11 de Agosto de 2014.

JULIO GARCÍA VASQUEZ

C.I. No. 0909514242 C.V. No. 008-0063

Registro Mercantil de Guayaquil



grande,

NUMERO DE REPERTORIO:38.840 FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:10:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Agosto del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: ALTARTRESTECH S.A., de fojas 75.122 a 75.138, Registro Mercantil número 2.970. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía ALTARTRESTECH S.A., a favor de JULIO CESAR GARCIA VASQUEZ, de fojas 33.095 a 33.097, Registro de Nombramientos número 10.691.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente designado en el acto constitutivo compañía General de la ALTARTRESTECH S.A., a favor de CARLOS RICARDO FERBER VERA, de fojas 33.098 a 33.100, Registro de Nombramientos número 10,692.-

ORDEN: RAZNUMORD

ave**i**nie dinaturi

Guayaquil, 18 de agosto de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Támy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

J. J. Carlotte and	
Supedintendencia de Compañías Guayaquil	\$
Visitance an: www.sunarciae ach ac	0

0000014-

Fecha:

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite: 44055 - 0

CARLOS FERBER

Expediente:

7662425

19/AUG/2014 13:52:38

Razón social:

ALTARTRESTECH S.A.

Sub Tipo tramite: COMUNICACIONES

Asunto: \$ 0 0 18 1 0 0 REMITE UNA ESCRITURA DE CONSTITUCION. INSCRITA EN EL RM , FORMULARIO , NOMBRAMIENTOS ORIGINALES . COPIA DE

Revise el estado de su tramite por INTERNET 62
Digitando No. de tràmite, año y verificador =